DECRETO 1952 DE 2022

(septiembre 27)

D.O. 52.170, septiembre 27 de 2022

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto número 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha con carácter ordinario al doctor Javier Eduardo Campillo Jiménez, identificado con cédula de ciudadanía número 73190588, en el empleo denominado Director General, Código 0015 Grado 25 de la planta de personal del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas Para las Zonas No Interconectadas, IPSE.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el contenido del presente decreto a través de la Secretaría General del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de septiembre de 2022.

GUSTAVO PETRO URREGO

La Ministra de Minas y Energía,

Irene Vélez Torres.